

traviene la Ley. La sociedad no debe condenar á la indolencia al delincuente.

El estado poco próspero, en que sobre esta importante cuestión es-
mos, no ha obedecido ni á falta de estudio, ni de verdaderos deseos
de progresar, á mi juicio; ha consistido en un lamentable error en la
exposición de los datos de este problema. Una falta de orientación,
que perdura años y años, en la que se persiste no obstante verse los
resultados negativos que produce. La gran masa de nuestros penados,
más del 60 por 100, son gente del campo acostumbrados al
trabajo de la tierra; jornaleros ó de oficios similares; son los menos
los que figuran en las estadísticas con otras profesiones, y aún de éstos,
que proceden de grandes urbes, hay que deducir una parte que
se atribuyen oficios que nunca tuvieron, ó que adquirieron de ellos
ligeros principios en su mocedades, y otros que las industrias que
practicaron son tan poco adaptables que también se les hace difícil
la elección. Queda, por consiguiente, muy reducido el número de
los que verdaderamente son aptos para el ejercicio de industrias
manufactureras, motivo porque el taller no puede tener gran desarrollo
y su organización ha de ofrecer dificultades.

El aprendizaje á cierta edad no es cosa fácil; la insignificante re-
muneración que perciben no les proporciona estímulo, y de ahí lo
rutinario y la poca apreciación de cuanto se elabora en las prisiones.
La mayor parte de las operarios que figuran en talleres se inscriben
bien por eximirse de los servicios de la prisión ó por estar más ó
menos recogidos el tiempo de su condena. En la mayor parte de los
talleres establecidos el aprendizaje viene á ser una improvisación, ya
sea por la edad ó por falta de maestros adecuados; se concretan y es-
tacionan en una parte de la obra que les produzca una pequeña ga-
nancia, y la enseñanza no la completan porque á su salida del pre-
sidio han de volver á cogerse al arado ó al azadón que dejaron á
su ingreso, si es que la falta de su uso no se lo hace ya insoportable.
Lo de ser reintegrados á la sociedad en condiciones de ganarse
la vida con el oficio que adquirieron en la prisión es una utopía, y en
la práctica, deben darse pocos casos.